



El Comité de Ética en Investigación del Hospital Luis Vernaza, fue constituido y conformado el 12 de noviembre de 2010 y aprobado por el Ministerio de Salud Pública el 29 de julio de 2013 y tiene como responsabilidad salvaguardar los derechos, seguridad y bienestar de todos los sujetos sometidos a un ensayo clínico y/o observacionales aprobados por el Comité.

{tab=FUNCIONES DEL COMITÉ}

Evaluar los aspectos éticos, metodológicos y jurídicos de los protocolos de investigación en seres humanos, y de los estudios observacionales que se presenten a sus evaluaciones previas al cumplimiento de las normativas científico, técnicas y legales vigentes en el país y de conformidad con los criterios señalados en el reglamento para la aprobación y seguimiento de los Comités de Ética de investigación en Seres Humanos CEISH y de los Comités de Ética Asistenciales para la salud CEAS, publicado en el Suplemento del Registro Oficial número 279 del 1º de julio del 2014 y sus modificaciones posteriores.

Igualmente, el Comité cumple con tareas educativas tales como promover actividades permanentes de capacitación de los miembros del Comité en relación a la ética y a la ciencia de la investigación biomédica y aplicar y difundir su conocimiento; y tareas normativas como dar seguimiento y vigilancia a la ejecución de los proyectos de investigación, solicitando los informes periódicos al investigador principal y conociendo el informe de finalización de las investigaciones. Mantiene una estricta confidencialidad en torno al secreto profesional, sobre las reuniones, documentos, solicitudes, proyectos de investigación y asuntos relacionados con el propio Comité que se tramiten y traten en él.

{tab=MIEMBROS DEL COMITÉ}

El comité se reúne quincenalmente y cuando sea necesario y consta de siete miembros, los que se señalan a continuación:

Dr. Alfonso Tafur Briones – Presidente
Especialista En Medicina Interna
Jefe del Departamento de Medicina Interna, Hospital Luis Vernaza

Dr. Luis González Zambrano
Especialista en Medicina Crítica y Medicina Interna
Coordinador del Servicio DeMedicina Crítica, Hospital Luis Vernaza

Dr. Washington Cárdenas Medranda
Director Laboratorio Biomedicina
Facultad de Ciencias de la Vida, Espol

Dra. María Vanegas Moreno
Especialista en Endocrinología
Jefa de Servicio de Endocrinología, Hospital Luis Vernaza

Dra. Elvira Marchán Castro
Químico Farmacéutico
Farmacología Y Control de Calidad de Medicamento

Dra. Norma Plaza DeGarcía
Doctora en Jurisprudencia
Master of Comparative Jurisprudence, New York University

Ab. María del Pilar Rodríguez de Vera Rodríguez
Abogada de los Tribunales Y Juzgados de la República
Representante de Sociedad Civil

{tab=CONTACTO}

Para mayor información sobre los requerimientos del CEI, puede contactarse con:

Lcda. Erika Daquilema Jordán

Secretaria Administrativa

Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos

Teléfono: 2560 300 Ext. 3029. **Correo electrónico:** edaquilema@jbgye.org.ec / comitedeticahlv@jbgye.org.ec

Dirección (oficina): Hospital Luis Vernaza, Loja 700 y Escobedo, en el Área de Pensionado.

{/tabs}